

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 15 de marzo del 2006

Señores

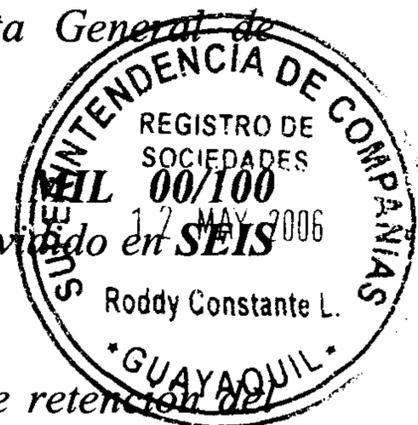
JUNTA DE ACCIONISTAS DE "FRIOPORT S.A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada FRIOPORT S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2005 y son:

- 1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.*
- 2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.*
- 3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.*
- 5. Frioport S.A. cuenta con un capital suscrito por SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SEIS MIL acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas..*
- 6. La compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos, teniendo pendiente el pago al fisco valores pertenecientes a las retenciones en la fuente, y; con relación a la deuda que se tiene con la Superintendencia de Compañías se logró un convenio de pago a partir del año 2.006*
- 7. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es regular; Aunque se contó con la estabilidad en el precio de la caja con banano debido a que se vende la mayoría de la producción a la Cía Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. la empresa tuvo que incrementar sus costos en riego del cultivo por la sequía*

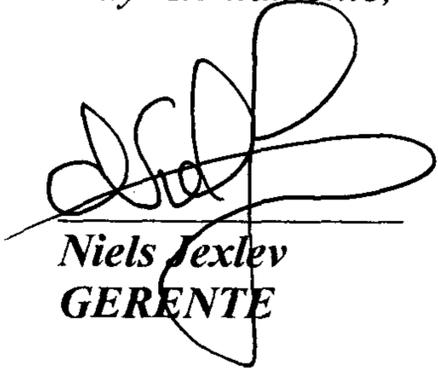


que se estableció en la zona, lo que además ésta falta de lluvias impactó considerablemente en forma negativa a la producción bananera ya que pese a los esfuerzos realizados la plantación presentó problemas como: Deficiencia en el crecimiento de la planta y calibración del fruto o la parición de racimos pobres lo que no colaboró al alcance de las proyecciones de producción y ventas.

8. Con la Cía FURNESSIA HOLDING LTDA. única accionista se mantiene una deuda por préstamos el valor de **US\$ 1.847.928,51** Cabe señalar que Compañía accionista cobró un interés del 5.5% anual los cuales se encuentran incluidos en el monto en mención.
9. Propongo que los **US\$ 186.825,68** de pérdida neta del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
10. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros:
 - Invertir en la instalación de riego subfoliar y así satisfacer la necesidad de agua del cultivo además que se obtendría ahorro en mano de obra ya que se requeriría de menos personal al no ser necesario trasladar la tubería como se hace en los momentos y también bajarían los costos en el mantenimiento que requiere el sistema de riego actual.
 - Aplicar nematicida dos ciclos por año, esto contribuiría a que la plantación no sea atacada por nemátodos y a su vez evitar el debilitamiento de la raíz con su consecuente volcamiento de plantas, además se tendría la ventaja de una mayor absorción de nutrientes en el cultivo.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy Atentamente,


Niels Jexlev
GERENTE

